

La formación de capacidades en la modernidad a través de la familia y la escuela

Capacity building in modernity through family and school

Gustavo Enríquez *

Universidad Pedagógica Nacional-Unidad 171 Morelos, México
gusen68@hotmail.com /genriquez@upn-mx

Resumen

El artículo interpreta parte del relato de dos mujeres sobre el cuerpo y sus capacidades. Examina la condición corporal y las ideas que determinan formas de integración social a través de las capacidades promovidas en la escuela y la familia. Estos relatos son reorganizados en una nueva narración desde la cual se da cuenta de la formación de la disciplina corporal como productora de capacidades escolares y sociales. Metodológicamente, el texto se organiza en dos apartados: 1) Disciplinar las capacidades laborales y el cuerpo desde la familia y 2) Disciplinar las capacidades y el cuerpo desde la escuela. Concluye cómo el individuo moderno prioriza su cuerpo como una herramienta útil, aparentemente, desarticulado de su capacidad ponderando el proyecto escolar y laboral dominante de la modernidad.

Palabras clave: Modernidad; cuerpo; capacidades; habilidades y destrezas.

Abstract

The article analyzes, through the story of two women, the social narratives about the body and its capabilities. The text examines the body condition and the ideas that determine forms of social integration besides the discipline through the school and family capacities. These stories are reorganized: 1) Discipline work skills and the body from the family and 2) Discipline the capacities and the body from the school. Methodological text is organized into three sections: capabilities as part of the body, school discipline and family discipline. It concludes how the modern individual prioritizes his body as a useful, seemingly, blurred tool of his capabilities as a whole.

Keywords: Narratives; body; capacities: abilities and skills.

* Doctor en Educación UAEM-ICE, México. Profesor Investigador de Tiempo Completo (UPN-Morelos). Coordinador y fundador del seminario: "Psique, Educación y Sociedad". Miembro de la red de investigadores sobre adolescencia y juventud.

La formación de capacidades en la modernidad a través de la familia y la escuela

Apertura: Las capacidades del cuerpo en la modernidad

En este texto, se recuperan fragmentos de dos entrevistas a fin de interpretar la forma en que prevalecen en algunos grupos sociales relatos sobre las capacidades escolares y sociales del proyecto social de la modernidad. Los seres humanos poseen diferentes dimensiones: biológica, social, cultural, económica, política, psicológica e ideológica. El cuerpo materializa estas dimensiones como una complejidad reflexiva y existencial en un proyecto integral de lo humano (Guzman, 2010; Le Breton, 2002; López Ramos, 2008; Planella Ribera, 2006). El cuerpo como totalidad ha sufrido variaciones en su representación. En la modernidad pasó de ser un espacio espiritual al hogar de la razón; de un artefacto que soporta la faena diaria a un elemento estético y de status social (Ramírez, 2011; Turner, 1989 y Villanueva, 1995). El lugar del cuerpo gradualmente cambió de ente colectivo a posesión individual. Al ser propiedad personal, su capacidad dejó de ser parte de la función social del grupo y se convirtió en una propiedad privada de la persona (Le Bretón, 2002; Muñiz, 2002). Este proceso implicó la separación ideológica del cuerpo y sus capacidades hasta transformarlo en un aspecto ajeno a lo colectivo y cercano al valor de cambio. El cuerpo se convirtió en producto del trabajo individual, mercancía y parte del sistema productivo.

Estas transformaciones simbólicas restaron importancia a lo colectivo; ponderaron lo privado, lo individual. "Liberaron" al ser humano del cuerpo y aumentaron el valor de su capacidad como razón, al mismo tiempo, preconizaron su utilidad material (Descartes, 2012 y Platón, 1980). La razón apareció desarticulada del desarrollo total como un talento o un tipo de inteligencia (Blanco Valle, 2001; Binet, 1907; Cattell, 1941; Gould, 2007 y Stenberg, 2003). Dicha separación da cuenta de una falacia social sobre la condición humana, la exageración de la razón sobre el cuerpo creando un vacío sobre la unidad orgánica-social-cultural-política entre el cuerpo y las capacidades humanas (Le Bretón, 2002; Merleau-

Ponty, 1993, Muñiz, 2008 y Ramírez, 2011).

En este trabajo se interpreta parte de las conversaciones de Guadalupe y Carmen desprendidas de una investigación más amplia realizada a un grupo de docentes, padres y madres de familia de dos escuelas en Cuernavaca, Morelos, México. Las narraciones forman parte de la investigación sobre las creencias en relación con la inteligencia así como las ideas implícitas sobre el cuerpo (Flick, 2004; Greimas y Courtes, 1982 y Strauss y Corbin, 1989). Las historias narradas por Guadalupe y Carmen permiten comprender el paso de las destrezas en habilidades a fin de transformarlas en capacidades desdibujado su integración y predicando su independencia del cuerpo.¹

Los relatos de Guadalupe y Carmen establecen un corte entre el cuerpo y la capacidad (Descartes, 2012; Le Breton, 2002 y Platón, 1980). La capacidad desde su forma espiritual, la razón, se expresan en una realidad aparte de lo corporal (Binet, 1907; De Fleury, 1929). La capacidad se indica como una entidad etérea, incorpórea y supranatural cuyos resultados demuestran la preponderancia sobre la carne y los huesos (Platón, 1980). El cuerpo, por su parte, es expresado desde sus olores, su forma, sus sonidos, sus expresiones, sus excreciones remiten a un estado animal no integrado a su condición racional (López Ramos, 2009; Villanueva, 1995).

1 En sentido etimológico la destreza viene del latín: "Dextra" como el domino de la mano derecha; diestro. Por extensión, la destreza, se refiere al uso adecuado del cuerpo en el trabajo físico. La habilidad se entiende como el uso correcto de una herramienta o la habilidad al realizar una actividad eficazmente. La capacidad son las condiciones intelectuales que facilitan el realizar una función, encargo o labor de manera pertinente. En la educación Binet a principios del siglo XX estableció la capacidad como el desempeño adecuado para solucionar problemas en la escuela. La psicometría del siglo XX hace uno de este significado a fin de evaluar la inteligencia humana como capacidad a través de exámenes usando medidas para calificar y valorar su normalidad o anormalidad con respecto al promedio de una población. Esta ideas implican una simulada separación entre el cuerpo y la capacidad. Visto de esta forma, el hacer es cuerpo y el pensar es capacidad.

En esencia, ambos relatos colocan al ser humano como un ser racional envuelto en cuerpo, pero, cuya dirección se encuentra determinada por esta capacidad y valor económico del trabajo (material o intelectual). A continuación, se presenta el relato de Carmen y Guadalupe. En Carmen, las ideas sociales condensadas en su papel como profesionista, integrada a su labor docente con niños pequeños en educación inicial y la manera en que la familia forma sus capacidades laborales. En Guadalupe, se resaltan ideas sobre el cuerpo, sus capacidades desde su perspectiva como docente de educación primaria formada en una escuela normal y la forma en que la escuela establece habilidades y destrezas escolares.

Disciplinar las capacidades laborales y el cuerpo desde la familia

El relato de Carmen da cuenta de sus ideas sobre el cuerpo y la manera en que éste se convierte en un medio de trabajo. Los fragmentos señalan una parte de sus ideas sobre el modo en que las capacidades se colocan por encima del cuerpo. Ideas implícitas sobre la jerarquía social y cultural a través del rol asignado al trabajo. El uso del cuerpo, en la modernidad, plante a este como productivo, como un objeto que produce: materias, bienes e ideas (Le Breton, 2002).

Carmen, es una pequeña empresaria a cargo del negocio familiar que se transforma de Salón de Fiestas Infantiles a Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).² La historia se desarrolla en tres momentos. El primero, en la casa de su madre. En este momento, la figura de su tío aparece como personaje básico en la formación de capacidades laborales. En el segundo, la influencia de su padre en la conformación de sus ideas sobre las capacidades laborales. Tercero, la interpretación de las capacidades laborales como productora de bienes.

El primer momento: su madre y el tío. Carmen fue hija única, sus padres fueron empleados en una carnicería propiedad del tío materno. Su niñez estuvo determinada por el tío, quien la cuidó y apoyó económicamente. Esta situación le permitió estudiar la educación básica, la enseñanza media básica, media superior y concluir su carrera como abogada. El relato inicia a partir de la importancia del trabajo en su familia:

La escuela del trabajo, la tengo por parte de mi mamá. Mi abuela tuvo tierras... entonces,

² En México la atención educativa a la primera infancia se realiza a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Es un espacio de formación, educación y desarrollo de niñas y niños de 45 días a 3 años. Regularmente también se atienden a preescolares de 3 a 6 años.

comían del maíz, de las gallinas y de las vacas esa era la alimentación... mi abuelo durante la revolución, se pierde, lo matan, sólo Dios sabe... mi abuela queda con once [hijos]... dos de ellos mueren de escarlatina y queda el mayor... uno de mis tíos tenía una carnicería e invita a mi tío a que se acerque a trabajar y lo hace. Entonces, empieza a trabajar y bien vivo, le digo, de 12 ó 13 años... (Entrevista a Carmen, 2012: 6)

Carmen aprendió de su madre y de su tío la “escuela del trabajo”, en otras palabras, se educó al trabajar, al usar su cuerpo, sus destrezas y desarrollar las habilidades propias del negocio familiar: “la carnicería”. En su memoria, el trabajo se realizó con la tierra, en el campo y con los productos derivados de los animales. La abuela, la madre y los tíos, condensaron estas ideas sobre el trabajo.³ El trabajo le permitió ser responsable, puntual, en otras palabras, escrupulosa, diestra, hábil y con el tiempo capaz. La carnicería concretó ideas, creencias, prácticas, sobre el trabajo y el uso del cuerpo. El tío como señala el fragmento anterior fue “bien vivo” y desde muy pequeño (12 o 13 años) aprendió el oficio de tablero y mantuvo a su familia. La carnicería materializa estas destrezas, así como las habilidades corporales necesarias en la formación de esta capacidad laboral.

En principio, el tío, siendo joven, utilizó física y rutinariamente su cuerpo. Después, lo educó y disciplinó a fin de realizar tareas, mantenerse activo y “hacer” lo necesario. Primero se hizo diestro, después, hábil, al observar, corregir y practicar el oficio, por eso fue: “bien vivo”. El cuerpo le sirvió de soporte físico en las faenas diarias de la carnicería y gradualmente se hizo un empleado diestro, un hábil trabajador, finalmente, un tablero capaz de dirigir la empresa familiar.

Este empresario capaz intervino en la educación de Carmen, apoyando sus gastos escolares además de su manutención durante su infancia y juventud. Aún más, apoyó implícitamente la formación de sus capacidades laborales. De este modo, señaló:

Crecí con mis tíos, aparte, mi madre era la más chica de... los once. Fui la última y la más chica de todos los sobrinos. Por ejemplo, mi sobrina, cuando nació yo ya tenía 10 años, soy su tía,

³ Cabe señalar que a principios del siglo XX en México se formó el carácter del mexicano a partir del establecimiento de roles de género para hombres y mujeres. Las mujeres fueron vistas como bellas y delicadas. Los hombres como fuertes y trabajadores (Muñiz, 2002). En palabras de Gamio: “...la fuerte, viril y resistente raza, que desde hoy modela la mujer femenina mexicana” Citado por Muñiz (2002: 171).

pero, todos me ven como hermana...como amiga, entonces, así me llevan este, a Vizcaíña [la escuela primaria] y ahí me quedo hasta la preparatoria... (Entrevista a Carmen, 2012: 10)

El trabajo como capacidad laboral lo asumió Carmen al ser parte de la familia, en este caso, como una de las hijas. La formación familiar disciplinó el cuerpo como instrumento al servicio del trabajo cuya materialidad mostró, primero; destrezas, después; habilidades, finalmente; capacidades. El cuerpo expuso su dominio al cumplir normas, aceptar reglas sobre el ser y hacer en el espacio del trabajo, la casa y la familia. La “escuela del trabajo”⁴ le proporcionó a Carmen los elementos básicos que después le sirvieron para seguir estudiando una carrera universitaria, es decir, el ejemplo disciplinar del tío le posibilitó su capacidad laboral. Su vida profesional fue una muestra de esta capacidad, por ejemplo: pasó del hacer familiar y del trabajo, a la capacidad en el ámbito jurídico, después, a las capacidades en relaciones públicas para terminar como una directora capaz de un CENDI.⁵ En sus palabras, contó:

...estuve en tribunales...en Niños Héroe... me cambié...después...me ofrecen un trabajo en una empresa que se dedicaba a fiestas de graduación, incluso hice mi fiesta de graduación... Duré 7 años trabajando. Me caso... Entonces...dijimos: ¿qué hacemos? [mi esposo y yo]... vamos a poner [un local]... para fiestas infantiles, después la gente quería alcohol... no, nos gustó mucho... ponemos un CENDI... empezamos a trabajar... (Entrevista a Carmen, 2012: 3)

En este fragmento, se manifiesta una ruptura cuando Carmen se casa y cambia de vida. Deja atrás su empleo de ventas, sus actividades como abogada y comienza el trabajo en un salón de fiestas infantiles. Al final, cambia nuevamente el salón de fiestas por la coordinación y dirección de su propio CENDI. La idea de capacidad en el trabajo continúa en su propia empresa, pero, a diferencia del tío, su trabajo requiere aprender la administración de una institución para

4 Usa un símil entre escuela y trabajo e indica que el espacio formativo fundamental en su vida fue la casa de su tío. Este último, le enseñó la forma de trabajar. En otras palabras, aprender a trabajar viendo, haciendo y reflexionando. Esta idea desprendida de la ética protestante señalada por Max Weber.

5 Es necesario destacar que Carmen asume y trabaja como directora de educación inicial. En su institución atiende a niños maternos y preescolares de 2 a 6 años de edad. Ella administra esta institución educativa sin formación o estudios especializados, lo que explica en parte las múltiples dificultades que existen en este nivel educativo y su implantación.

el desarrollo y atención de niñas y niños pequeños. El cuerpo como instrumento de labor se traslada a otro plano, a la capacidad de administrar la empresa escolar. De la destreza física observada en la familia transita a la capacidad de administrar, planear, realizar y evaluar los servicios escolares con niñas y niños pequeños.

En esta parte, Carmen expresa el proceso gradual de cambio de las destrezas físicas aprendidas en el entorno familiar a la capacidad laboral-administrativa de un centro escolar. Primero, el uso de destrezas y habilidades del cuerpo, después, la relación del cuerpo con el entorno. Segundo, a un trato directo con personas a través de la administración y dirección de un centro escolar.

En el primer momento, la relación con el entorno. El cuerpo y el ambiente se vinculan de forma inmediata al cultivar el campo, obtener productos de reces frutales, vegetales o semillas. En el trabajo en la carnicería, la relación es mediada por otras personas ya sea a través de la venta, servicios o de proveedores de materias primas. En el segundo momento, la relación indirecta con el medio a través de la renta del salón de eventos. En el Centro de Desarrollo Infantil su capacidad laboral se concentra en la administración del servicio educativo. De este modo, se da un cambio entre un cuerpo-trabajo físico en relación con la naturaleza, los objetos, los animales, sus productos a otro cuerpo-trabajo de relaciones sociales como entidad personal, específica e instrumento de obtención de fines. La capacidad laboral se desarrolla más allá del hacer a fin de ser competente en la administración de la empresa educativa.

Segundo momento: el padre de Carmen. El trabajo de su padre le inculcó ideas sobre las destrezas y habilidades a partir del cuerpo. En una parte de la conversación, mostró sus creencias sobre las destrezas y habilidades en el trabajo que su padre le enseñaron a fin de sobrevivir en el medio social. Carmen cuenta la apreciación de su padre de la siguiente manera:

Porque mi papá tuvo absolutamente todo en su contra desde su nacimiento, sin embargo, pudo salir adelante.... sé que si hubiese estudiado hubiese sido alguien porque le gustaba mucho [aprender]... lo que yo le aprendí fue a no pedir nada a nadie... tuvo que pelear y lo digo en el sentido estricto...por defender a alguien, por defender sus principios... podía llegarse a sentir muy mal pero nunca dejó de trabajar... (Entrevista a Carmen 2012: 13)

El padre de Carmen vivió su cuerpo como destreza práctica, después, una habilidad separadas de sus capacidades. Un cuerpo no cultivado a pesar de sus destrezas y habilidades para el aprendizaje, lo cual le impidió, desarrollar sus capacidades sobretodo escolares. Un cuerpo que tuvo que usar para defenderse y sobrevivir en el contexto inmediato. Un cuerpo que le dió destrezas para trabajar y un instrumento de defensa. Su destreza fue enfrentar los problemas con el cuerpo. Lo paradójico fue que capacidad fue para él estudiar, hacer una carrera profesional, que no pudo estudiar. La capacidad escolar aparece tácitamente en el status de él como “ser alguien”.

Por otra parte, el cuerpo fue el instrumento para enfrentar la vida, salir adelante sobrevivir, pero “no eres nadie” sino demuestras y certificas tus capacidades en la escuela. Sin embargo, caben las preguntas: ¿qué papel juega el estudio a través de la escuela?, ¿qué significa ser alguien? Las respuestas a estas preguntas separan el hacer del ser por medio de sus capacidades. Hay un reconocimiento al padre, su gusto por aprender, según Carmen, este gusto le ayudó en su vida. Sin embargo, no formalizó sus estudios, lo cual, le restó valor a sus habilidades. El cuerpo le ayudó, pero, no logró “ser alguien” porque no fue capaz de estudiar. El cuerpo se muestra como diestro, habil sin transformar a la persona en capaz. Las creencias de su padre fueron “en el hacer”, “en el decir” con la verdad. El esfuerzo del cuerpo, sus habilidades, hacen posible: “no pedir nada a nadie”, sin embargo, no lo hizo escolarmente capaz.

Carmen habla en esta parte del cuerpo cómo una habilidad de hacer, una destreza para sobrevivir usando la referencia de su padre. Una persona capaz es quien usa sus habilidades y destrezas corporales. Una habilidad natural no cultivada, pero, útil al momento de sobrevivir. Habilidad básica enfrentada a un medio adverso. Cuerpo usado para obtener ingresos en el trabajo y como herramienta de defensa. Cuerpo dual que pertenece a otro que obtiene ganancia sin capacidad escolar. Desdoblamiento supuesto entre la actividad física y actividad intelectual.

Tercer momento: el sentido del cuerpo y sus capacidades laborales. A partir de las ideas expresadas en los fragmentos relatados se puede interpretar la capacidad laboral aprendida por Carmen de la siguiente manera. Esta capacidad se desarrollada gradualmente con el apoyo de la escolarización formal: “...Y sé que si hubiese estudiado hubiese sido alguien porque le gustaba mucho [aprender]...”. El cuerpo es una herramienta que permite enfrentar problemas aún más, sobrevivir usándolo como objeto

de defensa: “...lo que yo aprendí fue no pedir nada a nadie...fue maltratado...tuvo que pelear y lo digo en el sentido estricto...”. De este modo, el cuerpo se transforma en habilidad que hace posible conocer y aprender sobre el entorno. Esta habilidad permite adaptarse al medio social.

En resumen, la realidad en este caso, se conoce usando el cuerpo, trabajando con éste. El uso del cuerpo con un fin se convierte en capacidad sólo cuando se escolariza. La capacidad escolar organizada en destrezas (el hacer) de la persona y sus habilidades (las pericias) de acuerdo con el proyecto escolar de la modernidad. Las destrezas y habilidades laborales conforman una historia personal, primero; desde el ser diestro, después; al ser hábil, ambos aspectos favorecen la capacidad dentro del medio escolar. La capacidad escolar y laboral tendrá un valor de acuerdo con la escala social, cultural y económica de la modernidad. En Carmen, al educarse escolarmente le hizo más capaz.

En los fragmentos elegidos sobre el cuerpo y sus capacidades laborales aparece en Carmen, en un primer plano, en su rol de hija-sobrino apoyada económicamente por el tío, educada por los padres como mujer trabajadora y capaz. En un segundo plano, al realizar las tareas asignadas, al cumplir el rol de estudiante, después; profesionista, finalmente, ama de casa, madre de familia y directora de un CENDI con capacidad laboral. En un tercer plano, los padres proporcionaron información sobre sus creencias en torno a las capacidades laborales condensadas en: “Hazlo como tú” y “tienes que valerte por tí”. El tío y la madre establecieron los mandatos en la vida de Carmen e indicaron su rol dentro del plan familiar con la intención de favorecer el desarrollo de sus capacidades laborales. Los padres apoyaron tanto implícitamente como explícitamente actividades y decisiones a fin de hacer de ella una mujer diestra, hábil, capaz, tanto laboral como escolarmente.

De esta manera, la destinataria de las acciones familiares fue la propia Carmen quien asumió que la escuela le enseñó, pero, “el trabajo” fue donde su madre y tío le demostraron la importancia de la disciplina y la capacidad laboral. En la formación de su cuerpo desarrollo esta capacidad laboral vinculadas a las demandas de las instituciones educativas con capacidades escolares. Las competencias laborales indican ideas, creencias y valores sobre el disciplinamiento del cuerpo y la mente por parte de la familia. Esta institución arraiga valores sobre las capacidades fuertemente vinculados con el proyecto de disciplinamiento de la modernidad y de las capacidades laborales.

Disciplinar las capacidades y el cuerpo desde la escuela

En el relato de Guadalupe se ejemplifica la capacidad escolar desarrollada por las personas a fin de convertir la escolarización en parte fundamental del desarrollo profesional. En estos fragmentos se reconocen dos momentos en la formación de opiniones sobre las capacidades escolares y el cuerpo. El primero, señala el papel de la escuela en la formación de imágenes sobre el cuerpo y sus capacidades. El segundo, la familia como un modelo central en la elaboración de las capacidades personales. A partir de estos momentos, se articula la intención de la conversación de Guadalupe sobre el cuerpo y las capacidades como el disciplinamiento social en el proyecto de la modernidad a partir de la escolarización.

Primer momento, la escuela y la formación sobre el cuerpo y las capacidades. Guadalupe es maestra de educación primaria de 23 años, soltera e hija mayor de una familia de cuatro (dos hermanas, un hermano). Cuando fue pequeña no quería ir al jardín de niños⁶. Sus padres preocupados por su falta de interés decidieron llevarle un pastel. Este hecho estableció un vínculo emocional con la escuela (jardín de niños). A partir de ese momento, Guadalupe, tomó la decisión de asistir activamente al jardín de niños, en este sentido, relató:

[el]... kínder, me asustaba, yo lloraba, no me gustaba porque yo quería estar con mi mamá nada más y lloraba mucho, mucho, lloraba. Me acuerdo que hasta hacía berrinches porque no quería quedarme y la maestra como que no me ayudaba mucho...pero, bueno como que fue un proceso largo, no. Que yo recuerdo, que yo llegaba a mi casa y todos me tenía preparado un pastel y todos me aplaudieron porque ese día no había llorado. Entonces, eso fue como que ya no tengo que llorar y de ahí, a partir de ahí que ya no lloré, no lloré (Entrevista a Guadalupe, 2012: 7).

El primer aprendizaje de Guadalupe fue aceptar las normas institucionales a través de las cuales se organiza el tiempo, el espacio y la vida escolar. El aprendizaje escolar implicó tanto el disciplinamiento del cuerpo como de las ideas sobre el valor de la escolarización. En el siguiente fragmento lo indicó del siguiente modo: "...como que ya no tengo que llorar y de ahí, a partir de ahí que ya no lloré, no lloré". La disciplina escolar marcó

su moral a través de tareas, actividades y productos a fin de educar su cuerpo y mente. El cuerpo se sometió a una organización social con restricciones ajenas a su voluntad. Las restricciones del cuerpo procesualmente se encarnaron en ideas.

Primero, ideas transformadas en rutinas, después, en destrezas y finalmente, en habilidades. El hacer, se convirtió en acto educativo, mediante un proceso constante, el hacer se transformó en destreza física, después, en habilidad a fin de normar al estudiante, al buen estudiante. Las destrezas del cuerpo se racionalizaron en actividades representadas en ideas y creencias sobre sus habilidades escolares. Este proceso, continuó en la escuela primaria, en este sentido, recordó: "...tuve una muy buena maestra con la que aprendí, aprendí a leer y a escribir y súper rápido, muy rápido y hasta yo me acuerdo que yo agarraba el libro... y les enseñaba a otros compañeritos" (Entrevista a Guadalupe 2012: 7). La disciplina sutilmente se transforma en destreza a fin de generar una disposición "para ser" hábil, una hábil estudiante.

La escuela pasó de un lugar extraño a otro donde aprendió a ser una buena estudiante. Una buena estudiante que conoció, tuvo disposición, en este caso, aprendió a ser, estar y demostrar su habilidades de comprender los contenidos escolares, en este caso, usando la lectura y la escritura. Leer y escribir fueron dos herramientas útiles en el desarrollo de su capacidad escolar. En Guadalupe, la escuela, fue un lugar de aprendizaje social donde reconoció el conocimiento escolar a través del disciplinamiento de su cuerpo. Ella concedió importancia a los temas escolares, a su aprendizaje, así como las disposiciones corporales requeridas.

Sin embargo, la historia cambió, dejó de ser la escuela un lugar agradable, pasando a ser otro desagradable donde si no se cumplen las reglas, se deja de ser un buen estudiante, en sus palabras:

Pero bueno, las cosas fueron cambiando y me empecé a juntar con otras compañeritas, pues, eran bien traviesas y poco a poco me fueron jalando y le comenzaron a mandar recados a mamá, de qué su niña esto, su niña el otro. O sea esa maestra que me toco ahí, ya no era tan buena. Esa maestra, nos sentaba, digamos que los de dieces, que los de nueves, que aquí los burros, aquí los burrísimos. Por qué estoy aquí, por qué la maestra me considera así [burrísima]... (Entrevista a Guadalupe, 2012: 7)

La docente de Guadalupe, señaló su papel en clase, además, indicó su comportamiento en clase. La

⁶ Educación de párvulos o educación infantil que abarca la escolarización de niñas y niños de 3 a 5 años.

maestra infundió en ella y sus compañeros, el arbitrario cultural, mediante el cual se estableció el valor social entre destrezas, habilidades y capacidades escolares. Esta valoración, se convirtió en idea encarnada en la capacidad escolar. Esta capacidad fue asociada a un tipo de cuerpo, el cuerpo escolarizado, disciplinado (Foucault, 2002, 2001). La profesora de primaria de Carmen reconoció a los niños y niñas según sus “capacidades escolares” uniendo los valores socio-laborales históricamente construidos para y sobre el papel de la escuela.⁷ Creencias arraigadas en la institución educativa como un espacio de normalización, reeducación, disciplinamiento tanto del cuerpo como del alma (Foucault, 2002, 2013; Muñiz, 2002; Varela y Álvarez Uría, 1991).

El disciplinamiento, su apreciación escolar del docente, situó a cada alumno en una escala e infundió implícitamente en la mente de cada niño la valoración social sobre sus capacidades intelectuales, así como, sus competencias escolares (Blanco Valle, 2001; Cattell, 1941; Binet, 1916). Esta asignación social estableció los linderos entre el “buen” o “mal” estudiante. Guadalupe juzgó el cumplimiento, la aceptación, la obediencia, el rol de buena estudiante desde la jeraquia escolar asignada por la docente. El cuerpo fue escolarizado, disciplinado a través de tareas, actividades y ejercicios con la meta de lograr la capacidad de un buen estudiante. Usar su cuerpo, jugar, explorar, autónomamente se coloca fuera del ámbito escolar.

La escolarización en Guadalupe se transformó en disciplinamiento del cuerpo a fin de cumplir con las actividades sugeridas por la escuela. Desobedecer a la escuela transforma al “buen estudiante” en “burro”.⁸ El cuerpo responde en contra de las actividades en clase, al mismo tiempo, se convierte en su propio instrumento de control. En sus palabras: “Le empecé a echar muchas ganas, tuve muy buenos maestros y en la secundaria también. En la preparatoria igual, estaba integrada a la escolta y ... este en la normal pues igual en la escolta. Recuerdo a los maestros en la normal muy exigentes...” (Entrevista a Guadalupe, 2012: 7).

De este modo, Guadalupe, asume las exigencias escolares como necesarias: quieta, callada, cumplir con tareas, aún más, obtener buenas notas en los exámenes escolares. Transita poco a poco de las destrezas escolares a la inculcación de habilidades,

7 Reggiani (2014) y Padilla Arroyo (2009 y 2010) señalan que las ideas higienistas y eugenésicas a principios del siglo XX ponderaron la mejora de las personas tanto física como moralmente lo que trajo como consecuencia su educación física y moral.

8 En México la palabra “burro” se utiliza como adjetivo al mal estudiante. Un equivalente de poco inteligente que no es capaz de lograr el aprendizaje esperado por la escuela y el docente.

concluyendo, con las capacidades que la escuela exige a fin de ser una buena estudiante, una estudiante capaz.

En un segundo momento, la familia de Guadalupe; formó sus ideas sobre su capacidad escolar y la disciplina necesaria a fin de educar su cuerpo. La disciplina familiar definió la responsabilidad en sus integrantes. Haciendo un cuerpo dócil a las tareas escolares y desarrollando sus capacidades morales e intelectuales. El ser capaz, se transformó gradualmente en una obligación para Guadalupe. La obediencia en actividad constante que le permitió destacar en la escuela y asumir un compromiso individual. La disciplina inculcada le ayudó a desarrollar su capacidad escolar, contar con destrezas corporales, además de las habilidades exigidas para sus futuras actividades socio-profesionales.

La idea de capacidad en Guadalupe es palpable en dos aspectos. Primero, en las prescripciones señaladas por sus padres sobre esta capacidad. Segundo, en la creencia de la escuela como productora de habilidades laborales a través del status de buen estudiante. Más adelante recordó las palabras de sus padres: “«Tú puedes hacerlo» ... «Tú puedes llegar alto»”, ideas que influyeron en Guadalupe, reforzadas por: “Sí tú quieres esto, quieres el otro. Tienes que estudiar para lograrlo”. La escuela gradualmente formó sus capacidades escolares sostenidas a través de su compromiso personal: “pues sí, siempre importa si tú quieres” (Entrevista a Guadalupe, 2012: 8). Desde esta perspectiva, la capacidad se desarrolló por la propia acción disciplinar de la escuela, la docente y el propio estudiante. Haciendo palpable este proceso de inculcación de la capacidad escolar a través de la disciplina escolar.

Tercer momento, el sentido del relato sobre la capacidad escolar. Desde la perspectiva de los padres de Guadalupe la capacidad es heredada. Los hijos e hijas nacen con una capacidad para aprender, desarrollar, sus competencias escolares. La escuela fue un trampolín de desarrollo personal y de formación profesional. En la escuela se obtienen conocimientos básicos, ejercitan destrezas, desarrollan habilidades a fin de formar capacidades incorporadas como obligaciones, normas; en suma, deberes corporales (Muñiz, 2002). La escolarización le dió seguridad sobre sus capacidades, sus competencias; un poder sobre sí, sobre sus habilidades, por ejemplo, al hablar. En este sentido mencionó: “Porque nunca tenía miedo, no me daba pena, yo creo que me expresaba bien, porque sí había algo que decir, este: “Lupita” y me pasaban a mí este, en esa cuestión” (Entrevista a Guadalupe, 2012: 9).

La escuela reforzó sus destrezas, habilidades escolares, al colocar su rol, y estatus como “buena estudiante” y capaz. La valoración de sus capacidades se vio fortalecida por su habilidad oral. Guadalupe aceptó los mandatos de la escuela a través de la imagen pública de una buena estudiante, disciplinada, capaz escolarmente y hábil al hablar. Reforzó el relato: “Sí como que todos hemos podido con la escuela [hermanos y hermanas]...” En el sentido de ser buenas y buenos estudiantes, sin embargo, añadió: “... pero, como que la más chiquita al principio era así como un poquito flojita con la escuela...” (Entrevista a Guadalupe, 2012: 8). Las normas escolares, transformadas en rutinas, favorecieron el aprendizaje a fin de lograr las capacidades requeridas. La hermana menor aceptó el ejercicio institucional de la escuela, en consecuencia, logró la capacidad escolar a fin de colocarse en el rango de buena estudiante (Muñiz, 2002; Villanueva, 1995).

El trabajo escolar gradualmente preparó la aceptación de normas, reglas, ideas, creencias además de concepciones acordes con la mirada del conocimiento escolar. Este proceso materializa la norma institucional, las capacidades requeridas, en este sentido, amolda al estudiante a las actividades escolares de acuerdo con los tiempos, la organización y los criterios de la institución escolar. El alumno escucha las palabras del universo escolar como propias, reconoce la información como importante con la meta de conocer la realidad desde la escuela y asumir el papel asignado. Este proceso se cierra con la aceptación implícita del valor de la escuela, sus formas de conocer y la asignación de las capacidades requeridas (Noyola, 2011; Rockwell et al 1995; Varela y Álvarez Uría, 1991; Cattell, 1941; Binet, 1916). Este proceso es relatado por Guadalupe cuando cursó la licenciatura de educación primaria como interna en una institución de formación docente, en este sentido, expresó:

Muy bien, por principio fue internado. Al principio fue muy difícil acomodarme al sistema porque estar lejos de tu casa y ahora si hay que vérselas sola. Gracias a Dios me fue muy bien y yo sabía que si estaba ahí tenía que ser de las mejores. O sea yo llevaba esa mentalidad, pues, si estaba sacrificando muchas cosas, el dejar a mi familia, éste, implicaba algo muy difícil para mí y entonces dije: “tengo que ser de las mejores” y sí este me fue muy bien y salí con muy buen promedio (Entrevista a Guadalupe, 2012: 10).

En su formación, como docente de primaria, las creencias sobre su capacidad, el esfuerzo personal y la tenacidad inculcadas en su casa; fueron la palanca que le permitió salir adelante en el internado sin el apoyo de su familia. La meta fue ser una buena estudiante que “le echa ganas”. Ideas que fueron sostenidas en su capacidad y en el disciplinamiento de su cuerpo. Guadalupe de forma continua se construyó bajo el amparo de la moral escolar y en el imaginario de un futuro profesional. El edificio disciplinario de la capacidad escolar se apuntaló en su voluntad individual (Foucault, 2002; 2013; Muñiz, 2002; Varela y Álvarez Uría, 1991). Estos dos pilares (escolar e individual) le dieron el sustento corporal y la capacidad que le ayudó a seguir adelante con su formación escolar y profesional (Le Breton, 2002). Estos aspectos le permitieron ser una buena estudiante, una de las mejores y certificar estos rasgos en un buen promedio escolar sin atender a la estrecha vinculación entre cuerpo y capacidades. El proceso de inculcación de la disciplina corporal y las creencias de una buena estudiante marcó sus ideas e impuso una visión parcial sobre la capacidad de su cuerpo.

Las ideas sobre la capacidad y el cuerpo, en Guadalupe, plasman el talento escolar propio de la tarea diaria y la experiencia corporal de la docencia. La capacidad en la escuela es una forma de actuar racionalmente que se impone en la práctica profesional del docente (Rockwell, et al 1995 y Varela y Álvarez Uría, 1991). Las experiencias corporales son ideas, creencias y valores sobre el cuerpo acerca de las propias actividades en la tarea docente (Guzmán, 2010; Merleau-Ponty, 1993 y Muñiz, 2008). Esta dualidad pondera la reflexión, la razón, pero, desde el hacer escolar en el aula. En esta dirección, Guadalupe, recordó a un maestro de la escuela normal, el profesor Quintín: “Un muy buen maestro y este, bueno sí era exigente, bueno, pero si tú le cumplías con el trabajo no tenía por qué el regaño” (Entrevista a Guadalupe, 2012, p. 10). Un rasgo importante en el trabajo docente fue la disciplina. La disciplina le permitió realizar trabajos, tener autoridad práctica con el fin de contar con normas visibles sobre la buena enseñanza. Un docente que establece claramente las condiciones sobre la capacidad escolar de sus alumnos a través tanto de destrezas como de habilidades. La capacidad está dada, pero es necesario inculcar destrezas que permitan desarrollar habilidades en el ejercicio docente. Al mismo tiempo, estas destrezas y habilidades aparecen ajenas al propio proceso de inculcación.

La capacidad como indicaba Binet a principios del siglo XX aparece como solamente natural (Binet,

1907, 1916; Blanco Valle, 2001; Goulter, 2007 y Cattell, 1941). Los niños y las niñas nacen con una dotación original desde la cual se aumentan sus capacidades, sin embargo, el cuerpo aparece separado, se desvanece, no se encuentra presente como totalidad. Esta posición disloca, fractura, estigmatiza el cuerpo y pondera el valor de la capacidad sin atender a su integridad cualitativa y a su totalidad humana (Noyola, 2011; Planella Ribera, 2006; Goffman, 1989). En Guadalupe, la enseñanza fue pensada, guiada, delimitada, en el hacer del docente. El conocimiento escolar fue el eje del trabajo, es decir, los alumnos aprenden tanto las asignaturas escolares como las capacidades necesarias a fin de retener información. Estas ideas son recuperadas por Rockwell (*et al*, 1995) para la cual el conocimiento escolar permite información, comprender la situación de clase además de aumentar la capacidad (Binet, 1916).

En esta última parte, se entre mezclan diferentes ideas, matizan creencias y asumen valores en la práctica como expresiones no monolíticas. Las expresiones son a veces claras, otras, confusas o inconexas. Estas expresiones son estructuradas parcialmente, así como sedimentadas por diversas mediaciones a partir de formas particulares de ver los hechos. De este modo, el relato dice parte de la complejidad del cuerpo, marca pautas significativas, desde la visión de los participantes, pero no determina el significado, su sentido, sobre el cual se abren posibilidades.

En Guadalupe, la capacidad se puntualiza como importante, paso previo a la acción, desdibujando su integridad con el cuerpo. El relato parcializa la capacidad desarticula la acción del todo. La capacidad se infravalora sobre el cuerpo como parte del proyecto de la modernidad. La capacidad controla el cuerpo y el cuerpo está subordinado a ésta. El “hacer” reintegra el orden práctico, pero excluye su capacidad. Estas ideas encuentran su justificación desde los argumentos de las políticas educativas actuales en educación básica que enfatizan la habilidad de hacer en una visión pragmática y apegada al mercado sin articular una pedagogía de la corporeidad abierta.

De esta manera, en Guadalupe, la capacidad aparece como la de buena estudiante, después, esta capacidad le permite calificar a sus alumnos con criterios similares (Cattell, 1941). Su formación fue práctica basada en la experiencia desde las normas escolares. Sus creencias sobre el cuerpo están al servicio de la disciplina, de la acción normada y subordinadas a lo señalado en libros o manuales como capacidad escolar. Externamente, el cuerpo, su disciplina escolar no tienen que ver con la capacidad

desarrollada, sin embargo, hay una historia detrás del telón llamada inculcación de destrezas y habilidades que hacen la capacidad del estudiante actual.

La “capacidad en sí” esta en el fondo del cuerpo y “capacidad para sí” se aprende en el ejercicio constante de la escuela. La escuela, la escolarización disciplina a la persona a través de capacidades que forman parte del proyecto modernizador de la escolarización enmarcada en las actuales políticas educativas de mercado. Las competencias colocadas como meta del aprendizaje son un ejemplo de este proyecto que la escuela continua favoreciendo en los estudiantes y sobre el cual es necesario ampliar el concepto de aprendizaje.

Cierre: El cuerpo y las capacidades humanas en la modernidad

Los fragmentos presentados son una muestra de una parte de la realidad indicada por las personas en su medio cotidiano tanto en la familia como en la escuela. En Guadalupe, sus palabras permiten comprender la forma en que la escuela del trabajo define su actividad profesional. La figura de formación familiar aparece a través de la disciplina del tío y su importancia social esta asumida por todos los miembros. Ideas enseñadas a través de la actividad laboral cotidiana mediante destrezas y habilidades instruidas en la familia. El trabajo aparece como un objeto altamente valorado transformado en capacidad. En este tenor trabajar se materializa en el habla como institución instituyente en la casa. En la escuela esta institución aumenta su valía como capacidad. Estos matices se especifican en actividades laborales realizadas por un patrón (tío) “bien vivo” o un obrero (padre) que “no pide nada a nadie”. En el caso de Carmen, sus expresiones permiten entender el papel de la institucional escolar que clasifica y jerarquiza a los estudiantes. Estas tonalidades escolares se especifican como disciplina a fin de promover capacidades aceptadas singularmente con agrado al ser buen estudiante y la mejor.

La realidad familiar y escolar pondera creencias, ideas, así como concepciones sobre la capacidad escolar o laboral. El uso del cuerpo aparece en la escuela a través de adjetivos como *burro*, *travieso*, *inteligente*. En el ambiente laboral se colocan epítetos de *trabajador*, *cumplido*, *hacendoso* o *irresponsable*. La capacidad escolar se traslada a otros ámbitos, repercute en la forma de pensar, decir, hacer en las personas en sus diferentes esferas de participación social y en la aceptación social del proyecto dominante de la modernidad. La capacidad laboral condensa valores, jerarquías y modos de ser, hacer y pensar en el trabajo, acordes con el proyecto

económico-educativo. La realidad escolar impera en el imaginario social donde la historia, la cultura, la política y la corporeidad de las personas define destrezas, habilidades y capacidades acorde con este proyecto de predominio del mercado a través de una buena capacidad laboral y escolar.

El cuerpo, así como la capacidad son expresiones de cualidades, defectos, potencialidades, obstáculos o atributos que cada persona desarrolla en las distintas instancias sociales de referencia. Estos atributos no siempre coinciden con la realidad vivida al mostrar capacidades aparentemente irreconciliables con las valoraciones positivas o negativas de la modernidad. Extremos que distienden o acercan al ser humano. Alejan o invitan a la reflexión sobre la propia condición humana y sus capacidades. Las expresiones de Carmen y Guadalupe pueden ser interpretadas como un corte o una posibilidad que evita o impide contactos entre destrezas y capacidades, que enfatizan rasgo alejados de la realidad de las personas, de sus cuerpos, de sus cualidades a fines a la modernidad. Huellas e indicios desde los cuales se promueve una reflexión más amplia del ser humano, sus condiciones, defectos, potencialidades e ideas sobre los cuales las instituciones escolares requieren repensar su papel al igual que el valor asignado al trabajo en el medio social.

De este modo, el ser humano es una totalidad compleja e integral más allá del proyecto de la modernidad encerrada en un cuerpo fragmentado o una capacidad. Aceptar cualquiera de los extremos coloca la reflexión en un sólo camino alejando el centro del problema: “la condición total de lo humano”. Recolocar la problemática es repensar desde la diferencia de un cuerpo-mente-persona-grupo como totalidad; asumir al ser humano como un sistema dinámico. El todo con las partes ayuda a comprender el papel del cuerpo, sus capacidades, como una realidad holística compleja y necesaria de un proyecto político-educativo que lo favorezca.

Las ideas abstractas; las ideas concretas de cada uno son parte de lo mundano, de la expresión colectiva donde se muestran luces o sombras de una realidad palpable: de lo humano. Separar las partes, abrillantar una dejando de lado el todo implica dislocar la unidad consustancial de la persona. El cuerpo, sus capacidades, son los lados de un prisma. Prisma donde hay un cuerpo con capacidades o unas capacidades con cuerpo en un ambiente, en un contexto, con varias caras de una totalidad dinámica de la vida. En este caleidoscopio es necesario seguir indagando sobre otras caras, otros sentidos, sin asumir una sola historia sino variadas formas de contarla, donde el cuerpo, las capacidades humanas

cobran nuevos significados en un proyecto social y cultural más amplio, democrático y autónomo.

Referencias

- BLANCO VALLE, M. (2001) “Breve exposición de la evolución del concepto de inteligencia a través del tiempo” en: *Guía para la identificación y seguimiento de alumnos superdotados*. España: CISS PRAXIS, p.11-18, citado por: SEP (2006). *Propuesta de actualización: Atención educativa de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México, p. 87-96.
- BINET, A. (1907) *El alma y el cuerpo*. España: Librería Gutenberg de José Ruiz.
- _____ (1916) “Nuevos métodos para el Diagnóstico del nivel intelectual de los subnormales”. *L'Année Psychologique*, 12: 191-244. Trad. Elizabeth S. Cometa publicado en 1916, *El desarrollo de la inteligencia en los niños*, Vineland, Nueva Jersey: Publicaciones de la Escuela de Formación en Vineland, *Clásicos de la Historia de la Psicología* <http://psychclassics.yorku.ca/Binet/binet1.htm>. [23/07/2013].
- CATTELL, R. (1941) “Some theoretical issues in adult intelligence testing”. *Psychological Bulletin*, *EUA*, 38: 592.
- DESCARTES, R. (2012) *Meditaciones metafísicas*, Argentina (en línea), www.filosofianueva.com.ar/Descartes_M_I-III_Notas_PhBonafina.pdf.
- DE FLEURY, M. (1929) *El cuerpo y el alma del niño*. España: Daniel Jorro Editor.
- Entrevista a Carmen 5 de junio de 2012 y entrevista a Guadalupe 6 de junio de 2012. De la investigación: Enríquez Gutiérrez, Gustavo Adolfo (2014). *Creencias sobre la inteligencia de padres y madres de familia en comunidades escolares (Tesis)*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Instituto de Ciencias de la Educación.
- FLICK, U. (2004) “Cap. III. Construcción y comprensión de textos”. *Introducción a la investigación cualitativa*. España: Morata, p. 43-51.
- FOUCAULT, M. (2001) *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica
- _____ (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- _____ (2013) *Historia de la locura en la época clásica I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GOFFMAN, E. (1989) *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina: Amorrortu Editores.
- GOULDER, S. J. (2007) *La falsa medida del hombre*. España: Drakontos bolsillo.

- GUZMAN, A. (2010) El cuerpo de la cultura: "la estructura inconsciente del cuerpo humano", *Revista carta psicoanalítica*, Núm. 14, s/p, (en línea) <http://www.cartapsi.org/espip.php?article41>
- GREIMAS, A. J. y COURTES (1982) *Semiótica, Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. España: Editorial Gredos.
- LE BRETÓN, D. (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Argentina: Nueva Visión.
- LÓPEZ RAMOS, S. (2009) "Historia social del cuerpo humano en México", *Mundo siglo XXI*, Instituto Politécnico Nacional, Núm. 6, Abril, México: 39-48.
- NOYOLA, G. (2011) *Geografías del cuerpo. Por una pedagogía de la experiencia*, México: UPN.
- MERLEAU-PONTY, M. (1993) *Fenomenología de la percepción*. España: Planeta-Agostini.
- MUÑIZ, E. (2002) *Cuerpo, representaciones y poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Porrúa.
- _____ (2008) *Registros corporales. Una aproximación a la historia cultural del cuerpo humano*. México: UAM- Azcapotzalco.
- PADILLA ARROYO, A. (2009) "De los excluidos a los integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940", *Frenia*, Vol. IX, CCHM y AEN, España, p. 97-134.
- _____ (2010) "La educación especial en México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX: ideas, bosquejos y experiencias", *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 22, núm. 57, (mayo-agosto), Colombia: Universidad de Antioquia-Facultad de Educación, p. 15-29.
- PLANELLA RIBERA, J. (2006) *Cuerpo, cultura y educación*. España: Desclée de Brouwer.
- PLATÓN (1980) "*Fedón o inmortalidad del alma*", *Diálogos*. México: Espasa Calpe Mexicana, p. 9-83.
- RAMÍREZ, M.T. (2011) "De la hybris moderna a la phronesis posmoderna", en: RAMÍREZ, M.T. (Comp.) *Humanismo de nueva época. Nuevos ensayos sobre el pensamiento de Luis Villoro*. México: Siglo XXI/ Universidad Michoacana de San Nicolás, p. 26-57.
- REGGIANI, A. H. (2014) "Eugenenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina", en: SCHARAGRODSKY, P. (comp.). *Miradas médicas sobre la "cultura física" en Argentina (1880-1970)*. Argentina: Prometeo libros, p. 17-57.
- ROCKWELL, E.; AGUILAR, C.; CANDELA, A.; EDWARDS, V.; MERCADO, R. y SANDOVAL, E. (1995) *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (1989). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Ed. Universidad de Antioquia / Facultad de Enfermería Universidad de Antioquia.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. España: La piqueta.
- STENBERG, R. J. (2003) "Cognitive contributions to learning, development, and instruction", en: REYNOLDS, W. M. Y MILLER, G. E. (ed) *Handbook of psychology. Vol. 7, Educational psychology*, EUA: John Wiley y Sons, p. 23-122..
- TURNER, B. S (1989) *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, México: Fondo de Cultura Económica.
- VILLANUEVA, E. (1995) *Las personas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Neurología.

Citado. ENRÍQUEZ, Gustavo (2019) "La formación de capacidades en la modernidad a través de la familia y la escuela" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°29. Año 11. Abril 2019-Julio 2019. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 12-22. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/535>.

Plazos. Recibido: 23/05/2017. Aceptado: 23/06/2018.